



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2026 (9/2026)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **tres de marzo de dos mil veintiséis en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/69.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

2/70.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS INFANTILES Y DEPORTIVAS EN PARQUES MUNICIPALES. (EXPTE. 2023179_ASE).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3/71.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO-LOTE 1 (ANUALIDAD 2026). (EXPTE. 2024094_ASE).-

MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE - **** ... (2 de 2)
Titular Oficina Apoyo J.G.L. - Sustituta
Fecha de firma: 27/02/2026 14:24:47
Hash: 6BBD0BA91E7794E407CFE8E8EC9A5B4B6471249

CANDELARIA TESTA ROMERO - ***** ... (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha de firma: 27/02/2026 14:16:41
Hash: D46973892886251CB53B86A9665877A1312B68C9



RESOLUCIÓN

Nº RESOLUCIÓN: 2026/1672
Código para validación: NCY0Q-0D6CO-3LB39
Verificación: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

27/02/2026 14:24
FIRMADO



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/72.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y BIENESTAR ANIMAL

5/73.- SOLICITUD DE PARALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA DE CONTRATO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA "ASÓMATE AL OCIO Y AL DEPORTE: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y/O LA TECNOLOGÍA DIRIGIDO A JÓVENES, A TRAVÉS DEL OCIO ALTERNATIVO", POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA. (EXPTE. 2024104_ASE).-

6/74.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO RELATIVOS AL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2026002_ASE).-

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

7/75.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE LOS "PREMIOS VIBRA 2026" DEL MUNICIPIO DE ALCORCÓN.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. M^a Eugenia Barril Vicente.

27/02/2026 14:24
FIRMADO

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/1672
Código para validación: NCY0Q-0D6CO-3LB39
Verificación: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2

